

# LA EPOCA

BI-SEMANARIO POLITICO, CIENTIFICO, LITERARIO Y NOTICIOSO.

Director y Administrador, MANUEL SARASTI.

SERIE I.

Quito, sábado 12 de Abril de 1890.

NUM. 3.

**"LA EPOCA"**

Se publicará dos veces á la semana. La suscripción se pagará adelantada. Por una serie de veinticuatro números 8 L.20  
Número suelto ..... 0,05  
Remitidos: hasta 40 números ..... 0,30  
De veinte palabras para adelante, por cada cinco ..... 0,10  
Columnas en letra pica ..... 2,40  
En long ..... 3,40  
Los señores agentes tienen derecho á un precio preferencial.

Por cada repetición de un aviso se pagará la mitad del precio de la primera inserción.

Los avisos y remitidos que se dirijan de fuera de la Ciudad, deben venir acompañados de su respectivo valor.

No se aceptará ningún remitido sin la firma de responsabilidad.

Los escritos que se remitan quedarán archivados en la redacción.

Para la redacción con el periódico, dirijirse al Administrador.

Se cambia con todos los periódicos nacionales y extranjeros.

Las solicitudes de inserciones ó de suscripción de remitidos y sueltas, se tendrán como no recibidos sino vienen acompañadas de su valor.

**AGENTES.**

- Barras ..... Sr. Dr. D. Luis F. Irujo.
- Quito ..... Sr. Ciro Mosquera.
- ..... Sr. Carlos Espinosa.
- ..... Sr. Correo Urbano.
- Latacunga ..... Sr. Leonado Barigá
- Ambato ..... Sr. A. Luis Corta.
- Riobamba ..... Sr. Vicente A. Costalor.
- Alusaf ..... Sr. Fermín Guerrero
- Azuay ..... Sr. Dr. Antonio Flores.
- Cuspeca ..... Sr. D. Felicio Malo.
- Latacunga ..... Sr. Emilio Equizenra.
- Bahabón ..... Sr. D. Secundino Merizalde.
- Guayaquil ..... Sr. Tio G. Sáenz de T.
- Duque ..... Sr. Joaquín Benites.
- Vinces ..... Sr. Vicente Conde.
- Granada ..... Sr. Francisco Ramírez.
- San Miguel ..... Sr. Fernando Cárdenas.
- Esmeraldas ..... Sr. Pascual Suárez.

**"La Epoca."**

QUITO, ABRIL 12 DE 1890

**EL CONGRESO DE 1890.**

El 15 de Mayo debe reunirse el Congreso Extraordinario para la solución de graves cuestiones rentísticas pendientes, como son las de los ferrocarriles, en conexión con el restablecimiento del crédito público, conforme al decreto de convocatoria de 4 de Marzo del presente año.

Los padres conscriptos merecerán bien de la patria si se elevan á la altura de su gran misión, correspondiendo á las fundadas esperanzas que los ecuatorianos hemos en ellos depositado; ó recibirán la execración pública, si en momentos de penuria y cuando atravesamos por tan críticas circunstancias, dejan á la Nación pendiente al borde de un abismo.

Toca, pues, á estos ilustrados o cuatorianos, estudiar previamente esas graves cuestiones, y llevar al seno de las cámaras, si es posible, determinados ya los puntos cardinales de la gran cuestión de Crédito público.

Creemos conveniente exigir del patriotismo bien probado de la mayo-

ría de esos ilustres ciudadanos, se reúnan previamente en comisión general y discutan anticipadamente cuanto importe al bien de la Nación. Está ya en la capital un gran número de Senadores y Diputados, cuyas conocidas luces y amor patrio, contribuirán eficazmente á facilitar la solución de los problemas financieros planteados ya por el Gobierno y discutidos, algún tanto, por la prensa Nacional.

Os invitamos S. S. Representantes de la Nación, residentes en la capital, para que os reunáis previamente, ganando así mucho tiempo y dando nuevas pruebas de que siempre sois solícitos é interesados por el bien de vuestra patria.

**Inserciones.**

**LOS CONTRATOS D' OKSZA.**

(Continuación.)

Al establecer nosotros también la comparación, del proyecto de conversión actual con el ultimatum del Sr. García Moreno y el plan proyectado por el Sr. Flores, no hemos hecho más que estampar las verdaderas cifras derivadas no de los derechos que tienen los Tenedores de Bonos, puesto que ellos tienen opción al interés de 1 á 6 0/0 del íntegro del capital. Hemos tomado si las dos bases que sirven de punto de comparación al "Pénix" y agregados los intereses al minimum que estableció el contrato de 1854.

No son, en manera alguna, los cálculos que hemos hecho, una suposición gratuita puesto que á pesar de todo encierran una verdad.

Se lamenta el país y con razón de que el ultimatum del Sr. García Moreno no se haya podido llevar á cabo. ¿Qué hemos hecho nosotros? Lisa y llanamente hemos considerado primero la deuda como si hubiera sido convertida bajo estas bases, y hemos agregado los intereses que ese capital hubiera devengado en los quince años transcurridos. ¿Durante este tiempo el país ha pagado algo? ¿No están los intereses calculados al tipo que el Sr. García Moreno pensó extipularlos? ¿No tenían los Tenedores de Bonos derecho á percibir esta cantidad si la deuda se hubiese convertido?

En el segundo caso en que calculamos la deuda no convertida, hemos tomado la base del Sr. García Moreno, es decir, lo que en aquel entonces quisieron pagar por capital. ¿Qué es lo que hemos agregado? Los intereses

á razón del 1 0/0 anual sobre el capital primitivo, que por el hecho de no estar convertida la deuda no se ha destruido. ¿En qué puede estimarse este cálculo como arbitrario? ¿No es el minimum de los derechos que por intereses concedía á los acreedores el contrato de 1854?

Vivos están muchos de los que firmaron ese convenio y pueden ellos atestiguar si en su mente estuvo el no pagar los intereses ni aun al minimum que ellos mismos extipularon.

Todas las comparaciones deben tener por base el que el país no ha pagado, desde el momento en que no ha pagado. Y si se quiere considerar los términos propuestos hace quince años, debe naturalmente considerarse también lo que significa á los acreedores este lapso de tiempo en el cual ellos no han recibido un centavo del interés que naturalmente tiene que devengar todo dinero que constituye una acreencia.

No consideramos, pues, que nuestras bases sean tan desleñables ni que haya arbitrariedad alguna en nuestros cálculos.

El hecho de que se amalgame la conversión de la deuda con el ferrocarril y con un aumento de dinero en efectivo para el Gobierno, no estimamos como una desventaja. Muy al contrario, está demostrando palpablemente lo que significa el restablecimiento del crédito. Inmediatamente y que por medio de la conversión se borre la suspensión de 22 años, se ofrece al Ecuador más dinero.

Si no es conveniente á sus intereses aceptarlo, puede pasarse sin él y limitar el nuevo empréstito á lo estrictamente necesario para la conversión de la deuda. No se apurarán mucho los prestamistas en que el país tome lo demás. Ellos han estimado sin duda que el país necesitaba; si están equivocados y el país no necesita, que no lo tome.

Quiere decir esto que cuando necesite lo irá á buscar. Entonces puede ser que lo encuentre en condiciones más ventajosas, puede ser que lo encuentre en condiciones iguales, finalmente puede ser que no lo encuentre.

Para hallar dinero no es menester tan solo que el Ecuador esté ya restablecido en su crédito, ni que haga servicio regular de su nueva deuda si la llega á convertir; es necesario además que los capitalistas europeos quieran darle dinero. Para darle dinero no es solo la voluntad la que puede señalar el hecho, pues hay en los mercados europeos, donde la especulación en valores públicos no es considerada como un agio, circunstancias especiales que retraen el dinero de las Bol-

sas. Epocas de trastornos políticos, alguna presión en el movimiento de los metales y aun á veces alguna baja en los valores americanos que afecta á todos los países de este continente.

No todos los tiempos son iguales para obtener dinero, esto debe tenerse en consideración y el país verá si le conviene ó no tomarlo ahora ó esperar otra época en que crea necesitarlo.

(Continuará.)

X. X. X.

**Variedades.**

**SONAMBULISMO.**

Hay casos raros, extraordinarios en sonambulismo.

He presenciado algunos que parecen inverosímiles.

Nunca había creído en el magnetismo animal por medio de pasas y almendras.... Pero lo he visto.

Conoci á una joven americana, de ojos negros, no rasgados, sino abiertos naturalmente, brillantes, habladores; cabello negro y sedoso, tez blanca, pié pequeño, para lo que se usa aquí y en Ultramar, esbelta, exdutora. ....

Su corazón era un volcán con vistas al Paraíso.

¿Qué niña tan hermosa!

La ví, la amé. ....

—¿Cómo? preguntarán ustedes.

Aquí del ilustre poeta Fernández y González. ....

—¿Legádola á ver?

No había comprendido su carácter y llevamos de novios algunos meses.

Tan fácilmente aproximaba sus labios á los míos, como me accendía un botón de cuello vuelto, cuando intentaba besar su rostro. ....

—¿Qué pasa aquí? pensaba yo. Esta chica es fuego en ocasiones y hielo en otros momentos.

Hablé con su padre, con su madre, con el casero y nada, ninguno supo explicarme aquel fenómeno.

(Este "agüe" del fenómeno?, entendiéndose que no es alusión al padre.)

Pero llegó un día, porque los días llegan, y me convencí por mis propios ojos de la verdad que buscaba.

Mi novia era sonámbula.

Pero un ejemplar raro, digno de mención y de estudio.

Elenita se dormía sola y pasaba ocho ó diez días sin darse cuenta de lo que hablaba, ni de lo que hacía, ni de lo que pensaba.

Sorprendí este secreto en una noche en que por causa de la lluvia me quedé en su casa.

—¿A dónde va usted á estas horas? me preguntó el padre.—Quédese en casa, que no ha de huirle cama.

Yo me estremecí espontáneamente y vacilé.

Pero me resolví á quedarme.

Mi novia me miraba con ternura.

—¿Qué querrá decir? me preguntaba yo. ¿Que me vaya ó que acepte la hospitalidad?

Siempre he sido torpe en el lenguaje de las miradas.

Lo mismo leo en unos ojos negros (por dentro), que en unos azules ó en otros patitos. Además, vivo escamado por haber sufri-



do las consecuencias de malas traducciones del idioma ocular.

Pero opté por nocturno en la casa de mi novia.

Nunca hubiera resultado semejante cosa. Se acostaron los padres y la hija, y la criada y yo.

A mí me habían improvisado una cama con un colchón delgado en el mismo suelo. —Voy a dormir, pensé, bajo el mismo techo y sobre el mismo suelo (propriadamente dicho) que mi mamá.

Entraron las dos de la madrugada cuando yo me iba con de pisadas desconocidas, como diría algún novelista.

En esta casa, no hay perro, me dije, y las pisadas no parecen orindas de riza canina.

Cuando estaba entregado a estas meditaciones, sentí que una mano se posaba en mi frente.

— ¡Caracoles! exclamé.

Y en un salto me corrí fuera del colchón.

— Paco, murmuró una voz que yo reconocí, aquí estoy.

Como yo aún no me llamo Paco, experimenté cierto disgusto.

— Será la criada, pensé. Pero ¿quién es Paco?

Desimuladamente, y procurando no hacer ruido, busqué mi fosforera y

Encendí una cerilla y vi á mi novia; á mi novia que en traje de baño, aunque enfadada en una camisa de longitud inverosímil, se hallaba junto á mí.

La luz del fosforo no la impresionó.

— Paco, repitió. Aquí estoy.

Me levanté precipitadamente y encendí un cabo de bujía que me habían concedido para que viera como me acostaba.

— Señoría, señoría! grité ¿á ver, que significa esto?

Pero ella se puso á andar, hasta que tropezó con el colchón y cayó.

Lanzó un rayo agudo y se levantó precipitadamente.

— ¿Dónde estoy? ¡Ah, infame! exclamé.

— ¿Infame?

— ¡Ehmos concluido!... Abusar de la hospitalidad honrada!

— ¿Yo? Pero tú, estás loca!

A las voces acudí la familia.

— ¿Qué ha ocurrido? preguntaba el padre, con una luz en la mano izquierda y un estocno en la derecha.

— Pues nada, que me he encontrado con la niña en mi cuarto.

Entonces lo supe todo.

El padre rompió á reír y me dijo echándose una mano sobre el hombro derecho:

— No haga usted caso, hombre; Elentás es sonámbula.

A la madre añadió:

— ¿A que le ha llamado á usted Paco?

— Es verdad.

— Pues no haga usted caso, es su primo.

Efectivamente, no volví á hacer caso; pero fué de la niña.

Eduardo del Palacio.

RECETA EFICAZ

PARA CAZAR UN MARIDO.

Se deja el lujo por algún tiempo, se finge grau atención á la aguja, se habla mal de la coquetaría, se dice que los primos son la peor calamidad de este mundo, se deja el balcón, se viste con extrema sencillez, se abandonan las joyas por las flores y se lee un rato todos los días el "Arte de cocinar".

Los hombres acuden como las moscas al olor de la miel y la mujer elige entonces lo que más le conviene.

Este método ha dado siempre muy buenos resultados.

Noticias varias.

APARATO DISPARADOR.—En nuestro número anterior indicamos que se estaba haciendo los ensayos para el arreglo definitivo del aparato que debía disparar un cañonazo que señale el medio día medio; hoy daremos á nuestros lectores una liera descripción de él y de la manera como funciona. Conssta de dos partes: el aparato manipula dor y el disparador. El primero con sus accesorios está colocado en el Observatorio y se usa para cerrar el circuito en el instante del medio día medio, según las indicaciones del péndulo astronómico. Los accesorios consisten en la batería eléctrica, un pararrayo y un galvanómetro, tiene este último el objeto de indicar la existencia y variaciones de la corriente eléctrica.

El aparato disparador que está colocado en el Pauceillo junto al cañón que debe disparar, funciona con suma precisión y regularidad; no habiéndose encontrado otra dificultad que la proveniente de la humedad de la polvora de los estopines y que ha sido causa de que hubiese en días pasados alguna diferencia entre la hora precisa y el ca-

ñonazo que la indicaba; pero obviado como está este inconveniente, el aparato funcionará en adelante con perfecta precisión, de la manera siguiente: en el momento en que se cierra en el Observatorio el circuito por medio de la llave, cae en el aparato disparador, sobre una palanca, un pequeño martillo, sobre una palanca, un pequeño martillo, que hace caer un peso de 14 libras; el peso gravitando sobre el alambre de los estopines dispara el cañón.

Para fijar la hora, como ya hemos dicho, se sirve del gran péndulo astronómico N.º 10 construido por el afamado fabricante Dencker de Hamburgo y últimamente adquirido por el gobierno, así como del cronómetro N.º 1781 de Knoblich de Altona, aparatos arreglados al tiempo sideral. El estado y marcha de dichos aparatos se determina fácilmente por medio de alturas correspondientes del sol y culminaciones de estrellas. La hora se fija fácilmente teniendo en cuenta la diferencia conocida entre la hora sideral y el tiempo medio, diferencia que marca 12 h. de equinoccio á equinoccio.

No terminaremos este ligero apunte sin hacer al Sr. Director del Observatorio dos indicaciones; primeramente que si por algún evento no puede dispararse el cañón á la hora precisa, no se dispare hasta el día siguiente en el poste inusualmente colocado en la mitad de la plazuela de San Blas, cuando á pocos pasos podía colocarse un sitio más adecuado por razones de seguridad y ornato.

IMPULSADO el gobierno por la ley de ahorros que le impone las actuales circunstancias financieras, ha reducido á 60 hombres, al mando de un capitán, la columna liera N.º 2 acantonada en el Norte; suprimiendo la plana mayor á excepción del aludado. También se ha rebajado la fuerza de Policía de la provincia del Chimborazo reduciéndola á solo los hombres necesarios para el cuidado del orden público.

El Jefe que hacia de segundo guardia-parque ha cesado también en su destino. Continúan las bajas y otras pequeñas economías que no pueden dar el resultado apetecido pero una combinación financiera capaz de levantar al país de su actual postración, ¿dónde!

Señores, vosotros los fuanstasís, hacéd luz en este caso!

¿POR QUÉ, entre otras, la calle del cuartel de artillería es una de las más mal empedradas y peor conservadas de la ciudad, siendo así que por lo transitada y por el servicio que presta al cuartel debía ser una de las mejores y más bien tendidas?

Que el almirado de Quito, brilla por la ausencia, lo saben los Sres. Municipales, suponiemos que el Gobierno no lo ignora, y sin embargo vivimos á buenas noches, cuidando el espíritu vivificador de Edison se encaramará por estos andurriales?

Veni creator spiritus,  
Vias taorum visita ....

EL SR. DR. D. José Modesto Espinosa que hace poco cesó en su cargo de Miembro de la Comisión Coordinadora, ha sido llamado para ocupar la vacante quedada con motivo de la renuncia del Sr. Dr. D. Pedro F. Cevallos, Ministro Juez de la Exema. Corte Suprema de Justicia. El Sr. Espinosa es uno de los ecuatorianos más distinguidos; eximio articulista, notable literato y abogado de los tribunales de la República.

EL 10 de los corrientes recibieron la bendición nupcial el Sr. Dr. Victor M. Peñaherrera y la Srta. Clementina Peñaherrera. Depárelas el cielo felicidad en su nuevo estado.

PARA RESOLVER acerca de la solicitud dirigida al Supremo Gobierno por el Gerente de la Compañía de Ferrocarril y Otras Públicas, relativa á que se nombre una comisión de personas honorables para que examinen los libros y contabilidad de la expresada Compañía, se ha reunido el Consejo de Estado, y ha resuelto que el Ejecutivo no acceda á dicha solicitud.

«LA PLUMA», semanario que se edita en Ambato, nos ha visitado, correspondiendo así á nuestro canje. Agradecemos el retorno.

HEMOS RETILADO los avisos que di mos cabida en los dos primeros números de

este periódico, porque no nos han dicho sus dueños si desean ó no que continúe su inserción'

EN EL ALMACÉN del Sr. Ramón Moya se encuentra de venta el "Manual de Procedimientos Judiciales", obra recientemente publicada por el Sr. Dr. José María Borja y de la cual hablamos en nuestro número anterior.

Sección Literaria.

EL ESTOMAGO.

(PRIMER ARTICULO)

Héme aquí con la pluma en la mano y con la palabra *estómago* puesta sobre el papel. Diríase que iba á hacer una disección anatómica, si no se viniera en cuenta que no estudio para cirujano, que mi pluma no es escalpo ni mi escritorio anfiteatro, y que el *estómago* que tengo entre manos no es el *estómago* de un muerto, sino el de los vivos.

A semejanza de tantos hombres que no tienen más cabeza que su *estómago*, va este artículo encabezado con esta palabra, que, aunque estrújula, es por ahora para mí demasiado *grave*, por cuanto voy á tratar de un objeto de tanta gravedad y de considerable magnitud.

El tema no es muy nuevo que digamos: muchos han escrito sobre el *estómago*; aunque en verdad más son los que han escrito por el *estómago*.

Pero muy poco importa que no sea nuevo; así será yo el único que no ande á caza de novedades.

Dicho lo cual, voy á tratar formalmente del asunto.

Cuenta la historia que Plotino, filósofo de Alejandria que vivió hacia el siglo II de la cristiandad, siempre que se ponía á comer lloraba inconsolablemente y como un niño.

¿Qué es lo que daba origen á esta extraña ceremonia de apertura en una comida?

La contemplación del filósofo, que en esos momentos conocía, mejor que nunca, que la pobre naturaleza humana había venido al mundo con *estómago*, y que se hallaba sujeta á la imperiosa y prosaica necesidad de comer.

Bien merecía este sabio haber nacido en aquellos mundos, cuyos habitantes, según la opinión científica de Flammarión, no están obligados al grosero trabajo de comer y de beber: porque el aire, más nutritivo que el nuestro, les basta para la vida.

Por el contrario, bien venidos fueron á la tierra Heliofábul, Vitelio, el granadero Tarate y otros comilonos, y tragadabas que nacieron para digerir, y que por cierto no se habrían visto satisfechos con un almuerzo de gaz oxígeno ó una cena de nitrógeno.

Plotino llorando delante de una chuleta de ternera ó de un plato de menestra, es á mi modo de ver, más filósofo que en la cátedra, explicando en lo que consistía la esencialidad elemental del pensamiento.

Aplaudo de muy buena gracia su filosofía espiritualista, y hay que convenir en que fué un genio imitativo.

En estos tiempos de materialismo habría pasado por loco para los ignorantes y por estúpido para los sabios, como Huxley, para quienes los hombres, y eso haciéndolos mucho favor, somos nada menos que descendientes, en línea recta, del mono *chimpanzé*, ó una especie de gusanos que *crecemos* y *avanzamos hacia la verdad, á medida que devoramos*.

Lo que galicanamente se llama el *buen tono*, hermanado con el buen gusto, hacen hoy en día, que al sentarnos

á la mesa *abramos boca con un bitter ó un coktel, y no con las lágrimas* arrancadas por la filosofía neoplatoniama. La sublime idealidad de Platón nada puede en presencia del positivismo de un buen plato de *roastbeef*.

Si he visto llorar á alguno en la mesa, seguramente no ha sido en virtud del conocimiento de las miserias de la humanidad, sino á causa de la inhumana de la cocinera; no por el exceso de espiritualidad en su ser, sino por el exceso de calor en el chocolate, que al primer inadvertido sorbo, le ha hecho saltar las lágrimas, sin que el paciente pudiera remediarlo.

Por lo que respecta á este vuestro seguro servidor, es preciso que os confiese, benévolos lectores, que si no he llorado como Plotino, más de una vez he maldiceo contra la suerte de la humanidad, al considerar que el *estómago* es la causa de tantas negras iniquidades, que hacen de la sociedad una gacarina abominable, y del mundo una Babel.

Ah! el *estómago*; esta víscera tan inocente para los anatómicos, es el mayor y el más implacable verdugo del humano linaje.

Siniestro y bronco de carácter, es lo que se llama un sujeto de malas entrañas.

Sus preceptos no pueden ser objetados ni por la sana razón ni por la dulce y poética voz del amor.

Se aclimata fácilmente en todas partes y vive bajo todas las latitudes del globo; es el mal universal.

Poligloto, habla en todos los idiomas y dialectos conocidos; mas no por esto deja de ser ignorantisimo y ciego.

¿Ni cómo podría ilustrarse si su biblioteca no se compone sino de un solo libro, y qué libro! el "Manual de Cocina?"

Duro é inexorable como la fatalidad, manda con despótico y estrajante imperio. Alejandro, César, Napoleón, todos los grandes dominadores, han inclinado su cerviz ante él.

El mismo Dios-hombre escuchó la voz imperiosa del *estómago*; porque un cuando asegure el Evangelista Marcos que Jesucristo fué servido por los ángeles, durante los cuarenta días que pasó en el desierto, San Mateo y San Lucas afirman que Jesús no comió y que al cabo de aquellos días tuvo hambre.

Satanás este, aunque no come, no ignora lo que son las exigencias del *estómago*, trató de aprovecharse de la coyuntura y dijo al Señor: "Si eres el hijo de Dios, manda que estas piedras se conviertan en pan."

Pero estaba escrito que el Diabolo no había de salirse con la suya, y recibí por toda contestación estas palabras: "El hombre no vive sólo de pan, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios."

Hermosísimo pensamiento, pero bueno solo para escucharlo de los labios de Jesús.

En los demás hombres esto sería una amarguísima ironía, y quien lo repitiera contra el tentador maligno del *estómago*, correría el grave peligro de morirle literalmente de hambre.

Cuando el *estómago* habla, forzoso es escucharle en silencio. Envano le replicará con la profundidad de un Táci-ta y la elocuencia de un Demóstenes, ni siquiera se dignará oír: *venter non habet aures*, dijeron por esto los antiguos romanos.

De aquí es que con razón se ha advertido á los que solicitan empleos y favores de los grandes de la tierra, que no lo hagan durante el cuarto de hora que precede á la comida; porque el vientre no tiene oídos.

Consejero depravado, el *estómago* ha encendido mil veces la guerra en el seno de las familias y de los pueblos.



Habla á los castos oídos de la inocencia, y la obliga á precipitarse en un abismo.

Convierte al discípulo de Cristo en Judas, y el Divino Maestro es vendido por menos de treinta reales.

Pone el punal en manos del ignorante, lanzándole á las encrucijadas de un camino público, para que allí demande al transeunte *la bolsa ó la vida*.

Dirige la pluma del escritor público, y hace que estampe en cada frase una necesidad y en cada página una infamia.

Vence con su lógica de acero al militar, y mancha de cieno sus estrellas y galones.

Juega con esos seres desgraciados que se llaman políticos, y con una sola de sus palabras les convierte en polichinelas ridículos, en hombres sin honra, sin dignidad y sin nada de lo que merece la estima de los buenos.

Divinidad terrible, el estómago exige que se sacrifiquen en sus aras casi todas las especies de los reinos animal y vegetal.

Gusta alimentarse de cadáveres! Todas sus órdenes llevan por sanción el *morte morieris* de la Biblia.

Hay que obedecerle bucnamente. No le deis por algún tiempo lo que os pide, y le oiréis exclamar como el Ugolino del Dante en la Torre del hambre, y escuchareis también el crugido de los órganos de su dependencia que en su jofonía, parecerán decir lo que decían al infortunado conde sus hijos: "comednos á nosotros."

Para acallar la voz imperiosa del estómago y tenerlo contento, no hay sino un remedio: comer.

Comer! he aquí una palabra que nos explica lo que es la prosa de la vida.

Sin embargo, ella es la constante aspiración del hombre, y la constante causa de sus desgracias.

Eva, por comer una *manzana* nos legó una herencia de males tan terribles, que de buena gana habría cedido mi porción en favor de la mortuoria.

Esau perdió su primogenitura por comer un mal sazonado plato de lentejas.

Jonatás espiró por haber gustado con mucho gusto un poquillo de miel.

Y cuántos como Eva, Esau y Jonatás concuzo en el mundo!

Con razón lloraba Plotino.... Nada me parece tan vulgar ni ridículo como el acto de comer.

El hombre civilizado de la antigüedad, hartándose en sus opíparas cenas, acostado muellemente en su lecho, y el de nuestra época, sentado á la mesa y batiendo las mandíbulas, cuando menos dos veces al día, qué escenas tan prosaicas!

¿Y qué diré de las que nos ofrece el hombre salvaje?

Para horrorizarse con ellas sería preciso ver al australiano devorando, sumergido dentro del cuerpo de la ballena muerta, que las olas arrojaron sobre la playa, ó asistir á las orgías de los esquimales, y ver á uno de estos infelices, como cuenta Lyon, adormecido, rojo el semblante y abierta la boca: á su lado la mujer, vigilando al esposo, con el objeto de introducirle en la boca gruesos pedazos de carne y grasa cruda, para que una vez completamente llena, comenar también ella á roer la carne que cuelga de la boca del salvaje, quien, en el delirio de la dicha, permanece echado en tierra, gruñendo, de vez en cuando, con el semblante y el cuello chorreados de grasa, hasta quedarse embriagado de tanto comer.

En vista de cuadros como éste, hay que convenir en que el estómago, como la Circe de la fábula, convierte á los hombres en bestias.

De aquí es que la Iglesia católica ha querido hacer un bien, estable-

ciendo la ley del ayuno, que es una sabia disposición, por la que se consigue que una parte de la humanidad se espiritualice un tanto, siquiera por el tiempo de cuarenta días al año.

Comer es el término antitético de pensar; es el triunfo de la materia sobre el espíritu, y la preponderancia del polvo de la tierra sobre el soplo de vida comunicado por Dios al hombre.

Desgracia es que con eso y con todo haya que comer y sea necesario conjugar este verbo en todos sus modos y tiempos, porque á ello nos obliga esa maestra exigente, malhumorada, terca, regañona y fea que se llama Hambre.

Según la Gramática, este verbo es regular, y tan regular que, como dice el célebre Teodoro Guerrero, nadie deja de conjugarlo en el tiempo presente.... El pasado es desconsolador: *yo comí*, es triste como todas las memorias muertas, y más para el hombre que no tiene la fortuna de ser animal rumiante; *comía*, no es pluscuamperfecto: la carencia de alimento para el mortal es el imperfecto de la vida. El futuro lo conjugar los cesantes, en sueños, clavados delante de la manparr de los ministros; *comeré* equivale á decir: "Tendré asiento en el festín del presupuesto."

Y para conseguir este asiento y conjugar este verbo regular, ¡qué de irregularidades se cometen!

Sujetos hay que deben formar en la ciencia zoológica un nuevo género: el de los *presupuestivos*; esto es, de los hombres que, por medio de intrigas y ruindades, consiguen que la patria, más que de lástima, de despecho, conjuga, á su vez, el imperativo del mencionado verbo, y les diga: "Come tú! Comed vosotros del presupuesto!"

Oh! entonces es de contemplarlos con

"Las manos en su ración  
Y los ojos en la ajena,"

reclamar la exclusiva para su aparato digestivo; argüir y sostener que solo ellos tienen el derecho de comer, y que los demás hombres están en la obligación de padecer por lo menos de dispepsia, ya que no de morir de hambre.

Parece que no tuvieran otro sentido corporal que el del gusto, ni otra prominencia en el cráneo que aquella que los frenólogos designan como el órgano de la *alimentividad*.

Por lo que hace al alma, no hay duda, los *presupuestivos* la tienen en el paladar.

Con un estómago á prueba de gastralgias é indigestiones, los nuevos Lúcenos hallan la suprema dicha en los buenos bocados.

Nunca muestran la irradiación de la alegría en sus labios, sino cuando se abren para comer.

A estos hay que dominarlos *por la boca*, como alguien ha dicho, y como lo aconseja la sana política y la ciencia de los gobiernos.

Infelices! son los australianos y los esquimales de la civilización!

De lo dicho hasta aquí deduzco que la humanidad, mientras dure su peregrinación sobre este grano de arena que se llama mundo, tiene que andar inquieta, haciendo sacrificios y marchándose hasta con el crimen, á fin de satisfacer la imperiosa y nada limpia exigencia de comer.

Con razón lloraba Plotino, á quien desde ahora tengo por el más ilustre de todos los sabios que nacieron con estómago.

Federico Broaño.

SUFRIR Y AMAR

¿Sabes tú lo que es amar?  
¿Sabes tú lo que es sufrir?  
Fuego en el alma sentir  
Y no poderlo apagar;  
En constante desirar,  
Sacudir al desconsuelo,  
Luchar con ardiente anhelo,  
Soñar con un imposible,  
Y á la pena más horrible  
Unir la dicha del cielo.

Ver de nuestra alma el encanto,  
Huir cual ligera brisa;  
Forma dar á una sonrisa  
Que baja á amargar el llanto;  
Sentir algo noble, santo;  
Anhelo del bien la palma,  
Pretender hallar la calma  
En nuestra vida angustiosa;  
Besar una mano hermosa  
Que nos despedaza el alma.

Dar acaso hasta la vida  
Por una simple mirrada;  
Sentir el alma angustiada  
Por entre nubes perdida,  
Ser feliz con nuestra herida,  
Reir y á la vez llorar,  
Morir y resucitar  
Para volver á morir...  
Esto se llama sufrir,  
¡Ay! ésto se llama amar!

Remitidos.

¡LOCOS!

¡Pues es cierto que el bienaventurado Conde d' Oksza ha venido á sacarnos de quicio!

Desde "El Fénix" pájaro de fábulas, hasta el pobre hombre oscuro y sin luces como yo, orundo de Chilgallo y acostumbrado desde mistieros años al único y exclusivo tráfico de mulas, estamos con los "sesos trastornados."

La finanza se nos ha metido en la *cavidad encefálica* y por penetrar los *insondables misterios* de aquella maga, vamos á volvernos locos de atar.

Ay! bienaventurado Conde: ¿á qué habéis venido á atribuir nuestros inocentes corazones? ¿á qué despertar en nuestro corazón la ambición de la ciencia financiera?

Vivíamos tan tranquilos, tan pacíficamente entregados á la *literatura política* y sus goees, y habéis venido á inquietarnos con ese farrago de cifras y combinaciones diabólicas.

Quito era antes la Quinquendonia de la América del Sur, sin la menor alteración en sus hábitos y sin más bulla que los palos entre godos y demagogos en elecciones; y hoy está la reina de los Andes convertida en un *puro* guarismo.

Lo peor de lo malo en el caso es que no hay títere con cabeza ni goda ni demagogo que no *resulte ser un financista* completo por los cuatro costados. Hasta los perros ladran en francés, y protestan contra empréstitos y *demás platos de difícil digestión*.

¿Qué afán, Señor! Si no queremos ferrocarril, ni deuda, ni ninguna otra cosa en gringo. Llévense su plata y hártense con élla que para comer patatas, y *mashea* con los níqueles tenemos que nos sobra.

Tiene razón "El Fénix" cuando asegura que estamos locos. José quiere parar el curso del Sol; Jecé quiere parar el curso del Sucre. ¡Bien hayau José y Jecé! Contra un meeting como el de Guayaquil no hay diablo que se resista.

El *ave* también está loca, puesto que hace un enredo que ni el Director del Observatorio, con todos sus lentes y aparatos astronómicos recientemente venidos de Europa, puede llegar á penetrarlo. ¿De dónde sacará que el Presidente ha sonado en irse?

¡Ah! ¡Ya caigo! y por el olor lo saqué.—"El Fénix" sostuvo la candidatura del Sr. Herrera para Vicepresidente.—¿Surgió ó no? Sílo primero, el brinco á la presidencia es facilísimo; sin

elecciones y sin palos, ni dinamita ni cohetes. El puesto se halla vacante. ¿Cómo queda vacante? Si es que se va el Presidente.

¡Qué ganga hombre; qué ganga! Pero ¿por qué se ha de ir, hombre?

¡Ah! ya caigo! porque nosotros y vosotros hombres ignorantes y antiluvianos, no queremos ayudarle á cumplir su programa? No debe irse.—Sufrá, ya que hizo el sacrificio, y caso de irse, quién la pagará?

Quedaremos entregados ¿á quién? ¡Ah! ya caigo. A los mismos del otro día, de cuando se amarraba perros con longaniza y no se la comían.

El otro también dizque está loco; pero ese loco es más cuerdo, porque sólo se mete en lo que sabe.

El final del cuento es que todos estamos locos.—Nos ofrecen plata y siempre es agradable recibirla. Si luego no hay con qué, como hoy, no se paga, y *requiescat in pace*.

Repétremos las coplitas que cantaba en días pasados un chusco.

"Volverán empresarios extranjeros dineros de sus cajas á erogar; nuestra inacción de su profundo sueño, talvez despertará. Mas una vez salidos de la Caja, que vuelvan las gabetas á llenar de sus antiguos dueños... desengañense; allá no volverán."

Un hombre del pueblo.

Avisos.

CORREO URBANO A DOMICILIO.

Oficina en la Carrera de Chile, Calle de Escribanos, frente al Palacio de Justicia, N° 12 Letra K.

Se encarga del departamento de tarjetas de cumpleaños, felicitaciones, visitas, despedidas, partes matrimoniales, convites de duelo, de fiestas, &c, baratillos, avisos comerciales, periódicos de toda la República, que tengan agencias en esta Capital.

TARIFA

Hasta cuatro cuadras de distancia de la oficina, y de uno á diez ejemplares..... \$p.002  
A mayor distancia..... 0.05  
De diez hasta cien ejemplares... \$p.100  
Periódicos (presio convencional)... 0.00  
Reparto al público (no á domicilio) 0.50

Los convites que señalen hora fija, se entregarán para el reparto con 24 horas de anticipación; pagando el doble los que entreguen para repartirlos el mismo día de la hora señalada.

Se admiten comisiones para dar avisos de ventas y arrendamientos de casas, habitaciones, haciendas, &c; colocación de capitales á mutuo, compra y venta de letras.

También se encarga la Empresa de sacar la correspondencia del correo, con las seguridades legales, y entregarlas á domicilio con prontitud.

Se entregan boletas de comparendo con los dos testigos que previene la ley.

Las personas que reciban cualquiera clase de correspondencia por medio de esta Agencia, entregarán el sobre al cartero como recibo de descargo.

Quito, Marzo de 1890.

LA EMPRESA.

LIBROS BARATOS.

entre ellos muchos de devoción y de propaganda católica, se hallan de venta en el almacén de CALVO, frente á las escribanías. La lista con precios se encontrará en la puerta del almacén; y es seguro que el que lea no dejará de comprar algo.



# LA NEW-YORK

## LIFE INSURANCE COMPANY.

COMPAÑIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,  
**Establecida en New-York en el año 1845.**

Números 346 y 348 Broadway.

NEW-YORK. E. U. DE A.

Aumento en 1889 sobre los negocios de 1888.

Activo en efectivo,	105.053,000,,00 oro.	En activo efectivo	11.600,000,,00 oro
Entradas por premios é intereses en 1889	29.163,000,,00 „	En las entradas anuales	3.700,000,,00 „
Utilidades	15.600,000,,00 „	Nuevos seguros sobre los efectuados en 1888	26.000,000,,00 „
Nuevos Seguros en 1889	151.000,000,,00 „	Total de seguros vigentes	76.000,000,,00 „
Total de seguros vigentes	495.000,000,,00 „	Utilidades	2.100,000,,00 „

LA NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY, ofrece á todos los que deseen un seguro sobre la vida, una variedad de ventajas, que sólo se puede encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes negocios y sistemas perfeccionados de seguros, reune una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1ª la seguridad absoluta de sus Pólizas 2ª el reparto de *todas* las utilidades entre los asegurados, 3ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre ha tratado á sus miembros, 4ª que las Pólizas de ahorro Tontino de la New-York Life, produce mayores beneficios que los de cualquiera otra Compañía, 5ª que las Pólizas de la New-York son incontestables después de 3 años de pago y garantiza al asegurado contra todo fraude y 6ª que las nuevas Pólizas con Dividendos Mortuorios reunen á los beneficios que rinden en vida las Pólizas Tontinas, la inmensa ventaja, de que si falleciere el asegurado, la Compañía no solo paga á los herederos el importe del Seguro; sino que además le devuelve el *Total* de los Premios satisfechos ó la mitad de ellos, según se estipula al asegurarse.

La New-York Life, expide toda forma de Pólizas, más acreditadas del mundo y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que deseen informes más detallados, prospectos &c. &c. harán el bien en dirigirse al Agente Local, en Quito, Sr. D. J. H. CARDON en la Oficina Central, Carrera de Venezuela N° 66, ó al Agente Banquero de la Compañía en Quito, Sr. D. AUGUSTO KISTENMACHER en la Botica Inglesa, Carrera de Guayaquil.

Sub-Departamento del Perú, Ecuador y Bolivia.

GERENTE

J. J. Lessor.

SUB-GERENTE

J. B. Leguía.

Calle de Villalta N° 48.—Lima—Perú.

### T. G. SAENZ DE TEJADA

COMISIONISTA Y AGENTE DE NEGOCIOS.

OFICINA, CALLE DE AGUIRRE N° 25—CASILLA DE CORREO N° 96

DIRECCION TELEGRAFICA "TEJADA."

GUAYAQUIL.

Negocia Letras, Cédulas, Acciones, Bonos y toda clase de valores en general. Desempeña órdenes de compra y remisión de mercaderías, embarques y despachos de Aduana.

Se ocupa de cualquiera gestión para la colocación y movimiento de capitales, formación de sociedades, liquidaciones, cobro de valores. &c. &c.

Se encarga de hacer pedidos al extranjero, tanto de mercancías, como de suscripción á periódicos, libros, &c. &c.

Recibe consignaciones y adelanta fondos.

Los órdenes que del interior se reciban, serán atendidas con la mayor escrupulosidad y exactitud, siempre que vengán acompañadas de una orden de fácil cobro en esta plaza por su importe, el que será entregado después de cumplirse el encargo.

Se solicita correspondencias.

### AL COMERCIO.

Por instrumentos públicos fechados en París el día 21 de Noviembre próximo pasado y en Marcella el 23 del mismo mes citado, doña Angela Acevedo de Teaza y don Manuel Ildefonso Acevedo y don Ernesto William Garbe por sí, y á nombre y representación de su legítima esposa doña Carmen Acevedo de Garve, respectivamente, me han constituido su apoderado general en este lugar de mi residencia para la administración de sus bienes y propiedades radicadas aquí, por un período que ha comenzado el 1º del mes que cursa.

Y expresan mis poderdantes su voluntad de revocar y anular todo poder que por cualquier motivo ó circunstancias hayan otorgado antes.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos legales.

Mi escritorio lo tengo por ahora en mi propia casa, situada en la Plaza de Bolívar de esta ciudad.

Guayaquil, Enero 4 de 1890.

FRANCISCO JIMENEZ ARCE.